



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por 20 años, á favor de Don Juan Diego Gámez Ojeda, con domicilio en Cádiz, calle de Jesús Nazareno, 27, por UN DEPÓSITO DISTRIBUIDOR DE LÍQUIDOS-Grupo, 7^a-Clase, 70-

La patente de invención que se solicita se refiere a un depósito o recipiente principal, que se halla en comunicación con varios otros depósitos-medidas de capacidades diversas, situados en orden sucesivo con arreglo a su cabida y permitiendo la rápida y automática expendición del líquido-

Consiste el depósito principal dicho, en un cuerpo de forma preferentemente cúbica, cuyo fondo está en plano inclinado a fin de permitir la fácil disposición en plano horizontal de los diversos depósitos-medidas a que pasa el líquido contenido en el depósito general, y desde los cuales se evacua a la botella o vasija que haya de ser llenada, por medio de una especie de espita que lleva la parte inferior de cada medida y que sobresale del depósito general; y dicho se está que siendo estas medidas de cabida distinta, han de ser necesariamente de tamaño gradualmente menor desde el máximo al mínimo de la capacidad límite, y dispuestas en el mencionado orden sucesivo en la base y en plano horizontal, ofreciendo sus distintas alturas el escalonamiento justificativo de que el depósito general de alimentación se halle en plano inclinado.-

Expuesta en términos generales la disposición del conjunto, pasamos a detallar su especial estructura.-Cada depó-



sito-medida propiamente dicho, lleva en su fondo ,según queda expuesto, una espita de evacuación , dispuesta en sentido vertical , obturada por una válvula al final de una espiga, en cuyo extremo superior va articulada la palanca de movimiento.-

En la cara superior de cada depósito-medida van practicados dos orificios , uno que sirve de asiento a la válvula de entrada del líquido procedente del depósito general , cuya válvula va igualmente montada en la espiga que regula el funcionamiento de la válvula de escape o salida , y otro de escape del aire con su correspondiente válvula de cierre guarnecida de un flotador que descansa , en el límite de su movimiento descendente , en un soporte dispuesto a escuadra.

Dado que el funcionamiento que determina la evacuación del líquido en los respectivos depósitos-medidas es idéntico en todos ellos, limitaremos la explicación al de mayor cabida siendo aplicable a los restantes.-

El líquido contenido en el depósito general , que a su vez procede de un tanque de alimentación que se lo suministra mediante un tubo de forma y dimensiones adecuadas , ajustado a la tapa del mencionado depósito general , penetra en los depósitos-medidas , cuando la palanca de mando está en su situación de reposo, posición en la cual la válvula dispuesta al extremo inferior de su varilla descansa en su asiento obturándolo herméticamente, quedando al mismo tiempo abierto el dispositivo válvula de entrada. Llamo, pues, al depósito-medida y cerrada su válvula de evacuación , la presión del líquido produce el movimiento ascendente del flotador y con él la obturación de la válvula de salida de aire. En esta disposición , quedan en comunicación el líquido contenido en el depósito medida y el del depósito general.-



Cuando ha de ser servido el líquido al consumidor en la cantidad que solicite ,se acciona la palanca del correspondiente depósito medida ,mediante la sencilla presión de la mano.Al hacer bascular la palanca eleva naturalmente la varilla vertical a que está articulada y sobre la que van montadas respectivamente la válvula de entrada y de comunicación del depósito general con el depósito-medida ,quedando abierta la de salida y cerrada simultáneamente la de entrada ,con lo que el líquido contenido en el depósito medida puede ser evacuado con suma facilidad ,por cuanto tan pronto se inicia el descenso de su nivel desciende a su vez el flotador fijo a la válvula de entrada y salida de aire,permitiendo la sustitución de la masa líquida evacuada por la correspondiente cantidad de aire ambiente.-

Como antes decimos,el funcionamiento parcial de cada depósito-medida es idéntico en todos los casos ,y para aquellos en que convenga evacuar el contenido del depósito general sin necesidad de hacerlo pasar por los depósitos -medidas ,va provisto dicho depósito general en su parte inferior extremo de un grifo de paso o desagüe.

En el plano adjunto se representa,á título de ejemplo, una forma de ejecución del objeto de la patente.En dicho plano se representan por:

A-El cuerpo o depósito general que suministra el líquido a los depósitos-medidas.-

B-C.D.E. y F. ,son los depósitos medidas correspondientes al litro y sus divisores.-

G.-Es la válvula de obturación del depósito-medida B.

H-Es la válvula de paso del depósito a las medidas.-

I-La varilla articulada a la palanca de mando J,sobre la que van montadas las válvulas H. y G.-

K-Flotador que actúa de válvula de entrada y salida del



aire.-

- L-SopORTE que limita el descenso del flotador K.
- M-Tubo de nivel de cristal.-
- N-Grifo de salida para vaciar el depósito-
- P- Boquilla con racor para unir al tanque alimentador con su correspondiente tubo G.
- R-Boquilla o espita de salida.-

REIVINDICACIONES.-

Se reivindica como motivo de la presente patente de invención, un depósito distribuidor de líquidos, caracterizado especialmente:

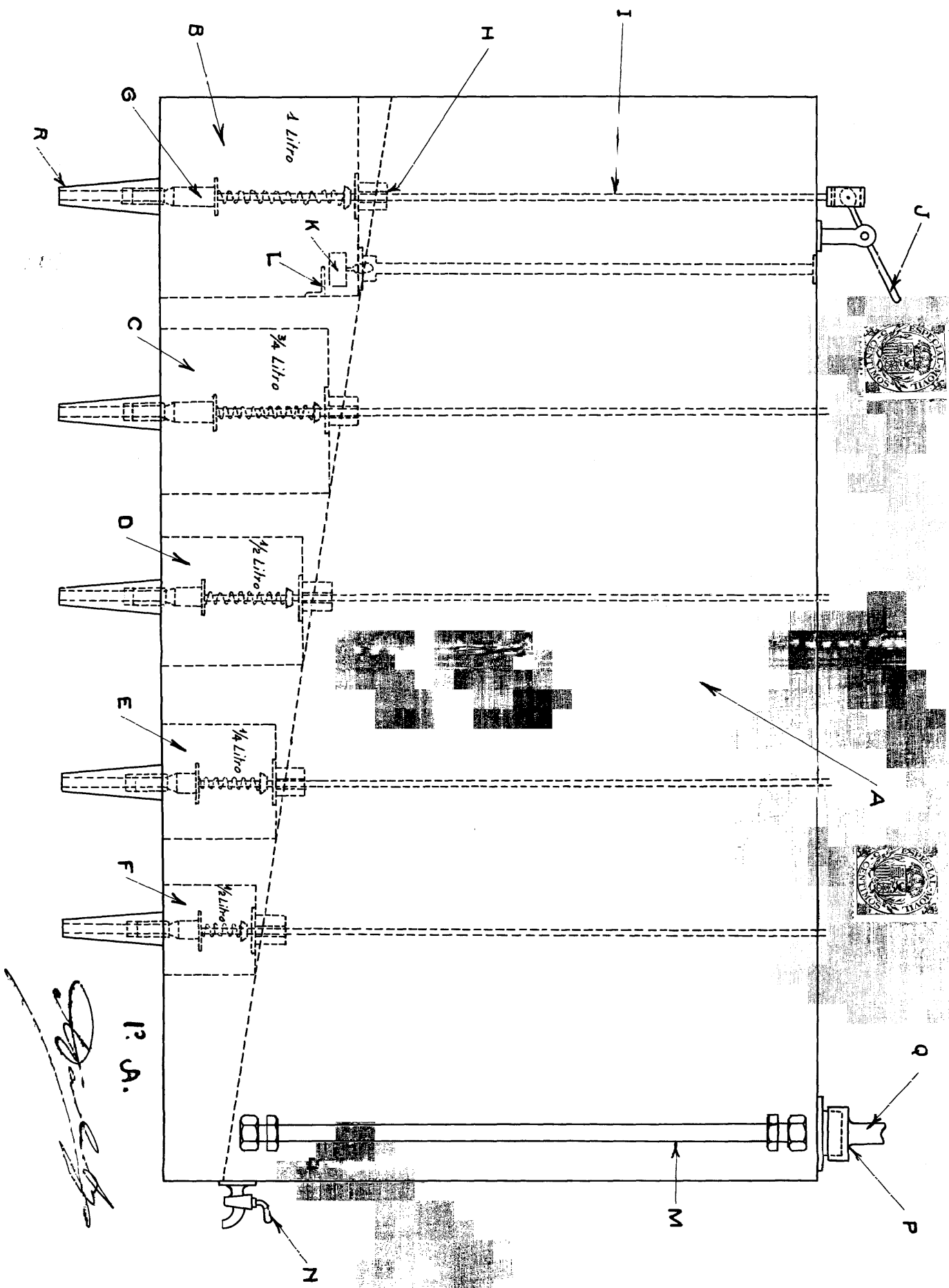
Por la disposición combinada de un depósito general para contener líquidos, con varios depósitos-medidas de distinto volumen o capacidad, que van progresivamente dispuestos sobre el fondo de aquél, de manera que para el servicio del consumidor basta con accionar la palanca correspondiente al dispositivo de alimentación o salida del líquido contenido en la medida que se desea; según en substancia queda representado a título de ejemplo en los dibujos adjuntos y descrito en la presente Memoria.-

N O T A : Esta patente de invención deberá recaer sobre:
UN DEPÓSITO DISTRIBUIDOR DE LÍQUIDOS-Grupo, 7^a-Clase, 70.-

Madrid, 16 de Julio de 1925.-

P. A.,

DEPÓSITO DE 600x250x250.5/m.



P. J. A.

Handwritten signature